

## ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA

---

Parte científica del Acta de la sesión del día 23 de enero de 1907.

---

El *Dr. Montaña* leyó su trabajo de reglamento relativo á un aparato de su invención llamado Endoftalmómetro y presentó á una persona con la pupila dilatada para que fuera examinada con su aparato por los señores académicos, lo que se hizo al terminar la sesión.

El *Dr. Cosío*, relator de la comisión para dictaminar sobre la memoria relativa al primer tema de concurso anual de 1905-1906, dió segunda lectura al dictamen que, puesto á discusión y votación, fué aprobado tanto en lo general como en lo particular sin dar lugar á aquella, no siendo, por consiguiente, otorgado el premio ni cantidad alguna á título de estímulo á la única memoria presentada.

---

### Dictamen sobre una Memoria presentada á concurso para optar el premio de \$500.

---

La Academia Nacional de Medicina de México sacó como primera cuestión á concurso para el año económico de 1905 á 1906 el siguiente tema: « Diagnóstico precoz de la tuberculosis pulmonar. Medidas que conviene adoptar para impedir la propagación de la enfermedad »

Los que suscribimos, formando la mayoría de la comisión dictaminadora nombrada para juzgar la memoria sobre el tema propuesto y que viene firmada con el seudónimo de « Galeu, » hemos estudiado detenidamente dicho trabajo y emitimos el siguiente dictamen.

La memoria tiene el mismo título que la cuestión propuesta,

consta de 135 páginas manuscritas en papel de tamaño de pliego grande común. Trata las dos partes de la cuestión.

En la parte primera relativa al diagnóstico precoz de la tuberculosis pulmonar se ocupa de la definición; del diagnóstico precoz por medio del examen físico comprendiendo la Inspección, la Palpación, la Percusión, la Auscultación y un signo subjetivo llamado «señal de Murat.» Trata en seguida del neumómetro y del espirómetro, aborda luego el diagnóstico precoz hecho según los síntomas que llama clásicos precoces, y estudia por separado la fiebre, la tos, la hemorragia, el estado de la digestión, la pérdida de peso, la fatiga, la anemia, la clorosis, el pulso, el sudor, el dolor, la piel, las membranas mucosas, las condiciones nerviosas, los síntomas oculares, la malaria, los riñones, la vejiga, el bazo y los síntomas intelectuales y morales.

Trata igualmente del diagnóstico precoz en los niños y por las pruebas de la tuberculina del extracto acuoso de bacilos tuberculosos, de la diazo-reacción, de la prueba que llama de la «Simiente humana,» de la albúmina en la orina, de la diazo-reacción de Michaeli, de la del cloruro y sulfato de sosa del Dr. Cabot, la de solución acuosa de Somatosa y la del yoduro de potasio. Menciona el diagnóstico por medio de los rayos X y el examen bacteriológico del esputo.

La segunda parte, en que se refiere á las medidas que conviene adoptar para impedir la propagación de la enfermedad, trata los siguientes puntos: alejar las causas predisponentes ya individuales, ya colectivas, hacer el diagnóstico precoz para evitar nuevos centros de contagio; aislamiento de las excreciones infectadas, desinfección de habitaciones y vestidos, precauciones sociales, relaciones sexuales, legislación, medidas prohibitivas; por último, la inmunización y la vacuna universal contra la enfermedad.

Aun cuando á primera vista parece estar desarrollado el asunto con buen método, en realidad no es así, porque confunde á veces bajo un mismo capítulo cosas totalmente distintas, mezcla en algunos lugares puntos de etiología que no son pertinentes. Menciona síntomas y signos de tuberculosis perfectamente avanzada y que

por lo mismo están fuera de lugar dado el enunciado de la cuestión que trata de resolver. No es completo en la enumeración y descripción de los distintos medios que pueden servir para diagnosticar la tuberculosis pulmonar incipiente. Insiste en detalles inútiles algunas veces y otras apenas menciona recursos de bastante valor. En la apreciación de los diferentes medios de diagnóstico declara patognómicos seis ó siete de ellos y más adelante habla de otro que dice ser el único patognómico.

Tiene la memoria bastantes errores y algunos de consideración. Acaso una parte de ellos pueden atribuirse al lenguaje empleado, el cual por tratarse seguramente de un extranjero tiene mala construcción en español y resulta á veces hasta incomprensible; sin embargo, en muchos lugares no hay duda para comprender bien lo que el autor quiere decir y comete realmente errores é inexactitudes. Por ejemplo, en la página 46 se lee lo siguiente: «La anemia de tuberculosis, explícate por la oclusión completa de la curva del canal torácico á su entrada á la vena subclavicular izquierda por nudillos tuberculosos. Se observa á menudo la cianosis de las extremidades.»

En la página 47 dice: «un pulso intermitente en un anémico es una indicación de tuberculosis.» En la 50 dice: «cuando se hallan (los sudores) son ciertas señales positivas de tuberculosis precoz.» En la 51: «Durante el sueño del tuberculoso la temperatura sube.» En la 53: «Las enfermedades del cutis que son tuberculosas son el herpes, *lupra* (no se sabe si quiere decir *lupus* ó *lepra*) la tuberculosis venucosa y el eritema nodosum.» En la misma página dice: «La tuberculosis pulmonar principia generalmente en las disposiciones glandulares ó los linfáticos de los aparatos respiratorios ó digestivos.» En la 54: «La enfermedad del pulmón es una extensión de un foco linfático ó glandular que se rompe y es conducida por la circulación venosa y depositada en el pulmón.» En la 56 se lee lo que sigue: «Durante la formación de los tubérculos hay más ó menos catarro particularmente de los alveolos y bronquitos que se extiende á la vejiga y otros órganos.» En la 57: «Cuando un sonido de fricción pleurítica se halla, es prácticamente tuberculoso

en su origen. Lo mismo refiere á una exudación sanguinaria de la bolsa pericárdica.» En la 58: «Una tos ligera con expectoración sangrienta le hará cuidarse, pues esto indica pleuresia tubercular. Si la supuración, males del corazón y de los riñones coexisten, es muy probable que haya tuberculosis.»

Creemos inútil señalar otros párrafos por el estilo.

En el curso de la memoria se notan contradicciones flagrantes.

La segunda parte de la memoria que se refiere á la manera de impedir la propagación de la enfermedad adolece como la primera de falta de método, de contradicciones, de inexactitudes, pero sobre todo, de omisiones; pues pasa por alto algunas medidas que son hasta vulgares.

Habríamos deseado conceder á la memoria suscrita por «Galeu,» el premio de \$500 á que aspira, tanto porque esto indicaría la bondad de tal memoria, cuanto para que desapareciera la mala impresión ya tradicional en la Academia de Medicina de que muy pocas, casi ninguna memoria presentada á concurso anual, resulta acreedora á premio; pero teniendo en cuenta el juicio que nos hemos formado del trabajo y por otra parte el lenguaje en que está escrito que la hace incomprensible en muchos puntos, tenemos la pena de proponer á la deliberación de la Academia Nacional de Medicina de México las siguientes proposiciones:

I. La memoria suscrita por «Galeu» no es acreedora al premio de \$500.

II. No es acreedora tampoco á remuneración alguna á título de estímulo.

III. No debe de publicarse en la «Gaceta Médica.»  
México, enero 16 de 1907.

DR. ORVAÑANOS.

DR. JOSÉ TERRÉS.

DR. T. NORIEGA.

DR. COSÍO.